

DECRETO EXENTO N° 1.596
RETIRO,
VISTOS **01 JUN. 2015**

1º El Decreto Exento N°3.844 de fecha 15 de Diciembre de 2014, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2015.

2º La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3º El Decreto Exento N° 47 de fecha 05.02.2006, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición

4º El Convenio de Transferencia de Recursos del programa Aldea y Campamentos suscrito con fecha 28.10.2013, entre la SEREMI de vivienda y Urbanismo Región del Maule y la I. Municipalidad de Retiro.

5º La Resolución Exenta N° 2845, de fecha 19.11.2013 que sancione el referido Convenio por parte de la SEREMI de la Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

6º El Decreto Exento N° 4.207 de fecha 30.12.2013, que aprueba el Convenio por parte de la I. Municipalidad de Retiro.

7º El Decreto Exento N°4.228 de fecha 31.12.2013, que autoriza el llamado a propuesta publica, aprueba las Bases Administrativas y designa comisión evaluadora.

8º El Decreto Exento N° 519 de fecha 16.02.2014 que adjudica la Obra Propuesta Publica "**Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue**", Comuna de Retiro.

9º El Decreto Exento N°330 de fecha 29.01.2015, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "**Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue**", Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa Rosa Ltda., Rut. N°76.063.518-9.

10º Ord. N° 269/ 96 de fecha 25.05.2015, del Alcalde I. Municipalidad de Retiro al Director Regional SERVIU Talca, el que solicita aumento de Obra y Plazo de la Obra "**Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue**", Comuna de Retiro.

11º Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1º OTORGASE a contar de fecha 03.06.2015, aumento de Plazo por 30 días corridos al proyecto: "**Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue**", Comuna de Retiro, a la Empresa Constructora Santa Rosa Ltda., Rut. N°76.063.518-9, por razones que se expresan en Visto N° 10

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



JAIME LEAL CORVALÁN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/GBT/JLC/gsz.



RIGOBERTO BARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal